

# Federación de Mineros

## Se realizó el Taller de Liderazgo y Despatriarcalización

*Bocamina COMIBOL 9/03/2022*

Luego de asistir a la marcha en homenaje al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Comité Nacional de Amas de Casa de Bolivia - FSTMB y las Asociadas de Cooperativas Mineras de Bolivia - FENCOMIN participaron en el Taller de capacitación “Liderazgo y Despatriarcalización” llevado a cabo en el Auditorio del edificio de la FSTMB, en horas de la tarde.

Las entidades descentralizadas del sector minero metalúrgico del país como la Corporación Minera de Bolivia, Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera, Servicio Geológico Minero, Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales, Fondo de Financiamiento para la Minería y la Empresa Siderúrgica del Mutún estuvieron a cargo de la parte organizativa y logística, bajo la guía de la Unidad de Transparencia del Ministerio de Minería; en cumplimiento del

Decreto Supremo 4650, construyendo de esta manera, espacios de capacitación y reflexión para la despatriarcalización.

En el acto de inauguración del taller participaron el Ministro de Minería y Metalurgia, Autoridades ejecutivas de las instituciones descentralizadas del sector, dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN) y las representaciones femeninas de los diferentes distritos mineros del país.

Santusa Manrique, presidenta del Comité Nacional de Amas de Casa de Bolivia, al iniciar su intervención pidió un minuto de silencio por los caídos en la lucha por los derechos de los trabajadores. Indicó que las amas de casa son la vanguardia en la defensa de nuestros derechos y de nuestros compañeros, expresó que el 8 de marzo no es un día para festejar, sino para luchar contra la corrupción, la injusticia, y otros que enfrentan las mujeres.

Doly Quillca, secretaria de las Asociadas de Cooperativas Mineras de Bolivia resaltó que es la primera vez que mujeres sindicalistas y cooperativistas están juntos como sector minero. Expresó que se debe hacer prevalecer la Ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y las mujeres unidas tienen que luchar contra los feminicidios.

Por su parte, la Secretaria de Relaciones de la FSTMB, Ninfa Cayo expresó su homenaje al 8 de marzo, destacando la lucha de las amas de casa mineras y exigió la reforma de la justicia y la igualdad de género en los distintos ámbitos.

Asimismo, el Ing. Ramiro Villavicencio, Ministro de Minería y Metalurgia rememoró los hechos que constituyeron al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, resaltó la Ley 4650 que promueve acciones orientadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres a partir del fortalecimiento de una cultura despatriarcalizadora. Explicó que el aporte de las mujeres en la minería, es cada vez mayor y notable en el país. Fundamentó que es necesario conocer este marco jurídico para la defensa de las mujeres.

El conjunto musical FENCOMIN estuvo alegrando el acto y se entregaron presentes de reconocimiento, tanto a dirigentes como participantes.

Posteriormente, se desarrolló el Taller con el tema “Liderazgo, Despatriarcalización y Descolonización en el marco del Decreto supremo 4650 de 5 de enero de 2022”, a cargo de Tania Sánchez, Directora Coordinadora de la Mujer.

